A LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO (UPVM),** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 Y 2012, el estado de resultados o actividades, el estado de variaciones en la hacienda pública, el estado de flujos de efectivo, el de modificaciones y cambios en el capital de trabajo, que le son relativos por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Universidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros.

La administración de la Universidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente, y del control interno que la administración de la Universidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en la auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Universidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la

eficacia del control interno de la Universidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO (UPVM)**, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como sus resultados, sus variaciones en la hacienda pública, sus flujos de efectivo y las variaciones en el capital de trabajo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

De la Paz, Costemalle-DFK, S.C.

C.P.C. y P.C.C.A. Roberto Vilchis Ortega
Socio

Ciudad de México,
24 de Febrero de 2014.